

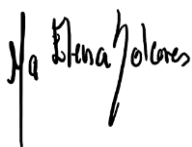
Ciudad Universitaria a 19 de enero de 2021.

Atención: Consejo Técnico de la ENALLT

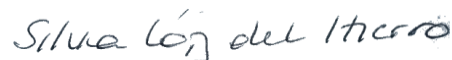
Dra. Maria del Carmen Contijoch Escontria
Directora y Presidenta del Consejo Técnico de la
Escuela Nacional de Lengua Lingüística y Traducción
P R E S E N T E

A través de este conducto la Dra. Silvia López del Hierro y su servidora Dra. Maria Elena Solares Altamirano, representantes de los profesores de la ENALLT ante el Consejo Académico de Área de las Humanidades y las Artes (CAAHYA), hacemos llegar a usted y su H. Consejo Técnico el informe de trabajo correspondiente al periodo **agosto, 2019 - diciembre, 2020** que hemos preparado como consejeras representantes de los profesores de la ENALLT ante el Consejo de Área de las Humanidades y las Artes.

Quisiéramos a través de ustedes poder hacer llegar este informe a toda la comunidad de profesores de la ENALLT ya que consideramos nuestro deber y obligación mantener informados a la comunidad. Sin más por el momento quedan de usted



Dra. María Elena Solares Altamirano
Consejera Propietaria



Dra. Silvia López del Hierro
Consejera Suplente

**Informe de Actividades
agosto, 2019 - diciembre, 2020**

A la Comunidad Académica de la ENALLT:

En el primer informe explicamos a la comunidad las funciones del CAAHYA, su organización, su forma de gestionar y reportamos las actividades realizadas durante el primer año. En este segundo informe les presentamos (a) una bitácora de los diferentes tipos de sesiones en las que participamos a lo largo del periodo reportado (Cf. Apéndice A) y (b) un análisis del periodo reportado. En la bitácora, se enlistan los diferentes tipos de reuniones (ordinarias, ampliadas, extraordinarias) de las diferentes comisiones a las que pertenecemos y del pleno del consejo. Como les hicimos saber en el primer informe, la Dra. Silvia López del Hierro participa en la *Comisión Permanente de Evaluación y Planeación* y en la *Comisión Permanente de Difusión y Extensión*. La Dra. Maria Elena Solares por su parte, participa de la *Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudio* y de la *Comisión Permanente del Sistema Bibliotecario*. Cabe destacar que de las 4 comisiones a las que pertenecemos fue la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudio la que sesionó principalmente durante el periodo reportado ya que las otras tres comisiones no fueron convocadas a ninguna reunión. Muchas de las sesiones en este informe se llevaron a cabo por videoconferencia debido a la pandemia ocasionada por el COVID-19. El funcionamiento de este consejo es complejo dado:

- las diferentes comisiones en que se divide;
- las muchas escuelas, facultades e institutos que lo integran;
- los diferentes calendarios que - para los procesos de creación, diagnóstico, proyecto de modificación y modificación de los planes de estudio - las

escuelas, facultades, escuelas, centros e institutos pertenecientes al este consejo tienen;

- las solicitudes recibidas por el consejo que no requieren pasar por un proceso de varias etapas, tal es el caso de incorporaciones de alguna sede, adiciones a reglamentos, implementación de asignaturas y revisiones de lineamientos de todo tipo.

Hechas estas señalizaciones les comunicamos que durante el periodo agosto 2019 – diciembre 2020:

Se crearon 1 plan de estudios para una especialización, 1 grado de especialista y 1 programa de posgrado.

<ul style="list-style-type: none"> • El plan de estudios de la Especialización en Gestión de Proyectos Museales. • El grado de Especialista en Gestión de Proyectos Museales. 	<p>Facultad de Arquitectura agosto, 2019</p>
<ul style="list-style-type: none"> • El Programa de Posgrado en Estudios de Género incluyendo especialización, maestría y doctorado. 	<p>-Centro de Investigaciones y Estudios de Género</p> <p>-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades</p> <p>-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias</p> <p>-Facultad de Filosofía y Letras</p> <p>enero - febrero, 2020</p>

Se presentaron:

- 3 diagnósticos de evaluación de planes de estudio. Diagnósticos que pasaron después por dos etapas más: el proyecto de modificación y la modificación misma.
- 1 proyecto de modificación de plan de estudios.
- 1 modificación de plan de estudios.

<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de evaluación del plan de estudios de la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales. • Diagnóstico de evaluación del plan de estudios de la Licenciatura en Lengua y Literaturas Modernas. 	Facultad de Filosofía y Letras noviembre, 2019
<ul style="list-style-type: none"> • Modificación del plan de estudios de la Licenciatura en Arte y Diseño 	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia. mayo, 2020
<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de modificación del plan y programas de estudios de la Licenciatura en Lengua y Literaturas Modernas. 	Facultad de Filosofía y Letras septiembre, 2020
<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de evaluación del plan de estudios 2012 de la Licenciatura en Enseñanza de Inglés. 	Facultad de Estudios Superiores, Acatlán noviembre, 2020

Se aprobaron 1 adición, 1 incorporación y 2 implantaciones.

Adición de la orientación en viola da gamba, al plan de estudios de la licenciatura en música-Instrumentista	Facultad de Música mayo, 2020
Incorporación de la Facultad de Artes y Diseño como entidad asesora en el plan y programa de estudios de Arte y Diseño de la Escuela.	Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia. agosto, 2020

<p>Implantación de la asignatura Perspectiva de Género en la Formación Profesional, con carácter de requisito de permanencia al quinto semestre, a partir de la generación 2021, para las licenciaturas en Arquitectura, Arquitectura de Paisaje y Diseño Industrial, así como al Plan de Estudios 2018 de la Licenciatura en Urbanismo.</p>	<p>Facultad de Arquitectura septiembre, 2020</p>
<p>Implantación de la asignatura transversal como requisito extracurricular "Género, Violencia y Ética Comunitaria" en todas las carreras de la Facultad.</p>	<p>Facultad de Filosofía y Letras octubre 2020</p>

Se revisaron:

<p>Los lineamientos de titulación de una FES.</p>	<p>Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán octubre, 2020</p>
<p>Los lineamientos generales para el funcionamiento del Reglamento General de Estudios de Posgrado.</p>	<p>Coordinación General de Estudios de Posgrado enero, 2020</p>

Todas las solicitudes arriba mencionadas pasaron por el pleno del consejo para ser ratificadas.

Ahora bien durante las sesiones plenarias ordinarias se revisan asuntos que podríamos llamar regulares y otros que son menos frecuentes. Entre los primeros se encuentran la revisión y, en su caso, aprobación de actas de acuerdos de sesiones plenarias ordinarias anteriores así como los informes de la Comisión Permanente de Personal Académico que incluye las Comisiones Dictaminadoras, las Comisiones Evaluadoras del PRIDE y la Comisión Especial de Lenguas. Los movimientos menos frecuentes varían mucho por lo que enumeramos cada uno de los que se revisaron en este año durante las reuniones ordinarias.

Actividades constantes

Septiembre, 2019

- Revisión y, en su caso, aprobación del acta de acuerdos de sesión plenaria ordinaria anteriores.
- Informe de la Comisión Permanente de Personal Académico
 - Comisiones dictaminadoras: dispensas de PRIDE C
 - Comisiones evaluadoras del PRIDE: Dictámenes PRIDE D
 - COEL: nombramientos de la comisión especial de lenguas (COEL)

Actividades menos frecuentes

- Dictamen de la Comisión del Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT). **15 de noviembre, 2019.**
- Aprobación de los Lineamientos y Criterios Específicos para la Evaluación de Profesores, Investigadores y Técnicos Académicos en el Nivel "D" del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE). **15 de noviembre, 2019.**
- Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado. **24 de enero, 2020.**
- Nombramiento de un académico en la Comisión Evaluadora del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM. **21 de febrero, 2020.**
- Nombramiento de dos académicos en la Comisión Evaluadora del área de las Humanidades y de las Artes del *Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico* de la UNAM (PASPA). **21 de febrero, 2020.**
- Nombramiento de un académico en el *Consejo Asesor del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (CA-SUAYED)*. **21 de febrero, 2020.**
- Implantación de la asignatura transversal como requisito extracurricular "Género, Violencia y Ética Comunitaria" en las carreras de la Facultad de Filosofía y Letras. **12 y 16 de octubre, 2020.**
- Nombramiento de un académico en el *Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT)*. **16 de octubre, 2020**


- Bienvenida a tres directores como miembros del consejo: **4 de diciembre, 2020.**
 - Dra. Georgina Araceli Torres Vargas, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
 - M. en I. Fernando Macedo Chagolla, Facultad de Estudios Superiores Aragón.
 - Mtra. María Teresa G. Frenk Mora, Facultad de Música.
- Reintegración de comisiones. **4 de diciembre, 2020.**

Destacan en el periodo reportado los estudios de género reflejo del momento histórico que vivimos. Los acontecimientos de género en la UNAM durante los últimos meses incluyeron huelgas, paros y manifestaciones de varios tipos por parte de diferentes facultades. Contexto social que llevó no sólo a la creación e implementación de asignaturas como "Perspectiva de Género en la Formación Profesional" en la Facultad de Arquitectura y "Género, Violencia y Ética Comunitaria" en la Facultad de Filosofía y Letras, sino también a la creación de un Programa de Posgrado en Estudios de Género dentro de la UNAM (especialización, maestría y doctorado). La ENALLT, como otras escuelas y facultades de la UNAM, tiene entre sus próximas metas incorporar una asignatura de este tipo al plan de estudios de sus licenciaturas.

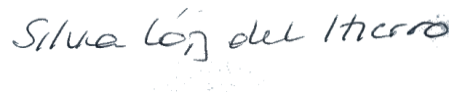
En este período destacan también la creación de un Consejo Académico exclusivo del Programa del Posgrado de la UNAM a fin de discutir de forma más profunda los temas que conciernen a esta esfera de nuestra máxima casa de estudios. Los procesos de diagnóstico y modificación de dos carreras cercanas a la ENALLT (Licenciatura en Lengua y Literaturas Modernas de la Facultad de Filosofía y Letras y la Licenciatura en Enseñanza de Inglés de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán) fueron muy ilustrativas y enriquecedoras para el futuro diagnóstico de evaluación que la ENALLT tendrá que presentar de sus dos licenciaturas. Finalmente, la revisión de lineamientos de titulación presentada por

la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, resultó relevante para la ENALLT por ser ésta una actividad en la que la nuestra escuela participará en los siguientes meses. Nos sobra decir que, la participación de nosotras, sus representantes, es siempre contante a veces más participativas cuando se trata de hechos como los destacados en este párrafo y en ocasiones menos participativas como cuando se trata de asuntos más lejanos a nuestra área de conocimiento como el proyecto de modificación que implica la adición de la orientación en viola da gamba al plan de estudios de la licenciatura en música-instrumentista, presentado por la facultad de música. Con gusto compartiremos con quien lo solicite más detalles sobre los asuntos reportados en este informe.

Atentamente



Dra. María Elena Solares Altamirano
Consejera Propietaria



Dra. Silvia López del Hierro
Consejera Suplente

Apéndice A: Asuntos tratados en los diferentes tipos de reuniones
(Periodo: agosto de 2019 - diciembre 2020)

Plenarias Ordinarias

<p>13 de septiembre, 2019 10:00 horas</p>	<p>IV Sesión Plenaria Ordinaria de 2019 del CAAHyA</p> <ol style="list-style-type: none">1. Lista de asistencia.2. Reintegración de comisiones.3. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de acuerdos de la III Sesión Plenaria Ordinaria del 24 de julio de 2019.4. Informe de la Comisión Permanente de Personal Académico:<ul style="list-style-type: none">* Comisiones Dictaminadoras.* Comisiones Evaluadoras del PRIDE.* Nombramientos de la Comisión Especial de Lenguas (COEL).5. Eximir del grado de doctorado para el nivel C del PRIDE.6. Dictámenes de la Comisión Especial del PRIDE.7. Nombramiento para un segundo periodo de dos miembros de la Comisión Especial del PRIDE.8. Nombramiento de un académico en el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT).9. Asuntos Generales.
<p>15 de noviembre, 2019 10:00 horas</p>	<p>V Sesión Plenaria Ordinaria de 2019 del CAAHyA</p> <ol style="list-style-type: none">1. Lista de asistencia.2. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de acuerdos de la IV Sesión Plenaria Ordinaria del 13 de septiembre de 2019.3. Informe de la Comisión Permanente de Personal Académico:<ul style="list-style-type: none">* Comisiones Dictaminadoras.* Comisiones Evaluadoras del PRIDE.* Nombramientos de la Comisión Especial de Lenguas (COEL).4. Dictamen de la Comisión Especial del PRIDE.

	<ol style="list-style-type: none"> 5. Dictamen de la Comisión del Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT). 6. Nombramiento de un técnico académico en el Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT). 7. Acuerdos de la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios. 8. Aprobación de los Lineamientos y Criterios Específicos para la Evaluación de Profesores, Investigadores y Técnicos Académicos en el Nivel “D” del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE) 9. Asuntos Generales.
<p>21 de febrero, 2020 10:00 horas</p>	<p>I Sesión Plenaria Ordinaria de 2020 del CAAHyA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia. 2. Reintegración de Comisiones. 3. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de acuerdos de la V Sesión Plenaria Ordinaria del 15 de noviembre de 2019. 4. Informe de la Comisión Permanente de Personal Académico: <ul style="list-style-type: none"> * Comisiones Dictaminadoras. * Comisiones Evaluadoras del PRIDE. * Nombramientos de la Comisión Especial de Lenguas (COEL). 5. Dictamen de la Comisión Revisora del PRIDE. 6. Nombramiento de un académico en la Comisión Evaluadora del <i>Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM</i>. 7. Nombramiento de dos académicos en la Comisión Evaluadora del área de las Humanidades y de las Artes del <i>Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM (PASPA)</i>. 8. Nombramiento de un académico en el <i>Consejo Asesor del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (CA-SUAyED)</i>.

	<ol style="list-style-type: none"> 9. Informe de la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios. 10. Informe de la Comisión Permanente de Planeación y Evaluación. Asuntos Generales.
<p>12 de junio, 2020 10:00 horas Videoconferencia</p>	<p>II Sesión Plenaria Ordinaria de 2020 del CAAHyA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia. 2. Bienvenida al nuevo director de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia. 3. Reintegración de Comisiones. 4. Dictámenes de la Comisión Especial del PRIDE. 5. Proyecto de Modificación de la Licenciatura en Arte y Diseño que presenta la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia. Proyecto de Modificación que Implica la Adición de la Orientación en Viola da Gamba, al Plan de Estudios de la Licenciatura en Música-Instrumentista, que presenta la Facultad de Música. 6. Asuntos Generales.
<p>28 de agosto, 2020 10:00 horas Videoconferencia</p>	<p>III Sesión Plenaria Ordinaria de 2020 del CAAHyA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia. 2. Revisión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas de acuerdos: *I Sesión Plenaria Ordinaria del 21 de febrero de 2020. *II Sesión Plenaria Ordinaria del 12 de junio de 2020. 3. Informe de la Comisión Permanente de Personal Académico: * Comisiones Dictaminadoras. * Comisiones Evaluadoras del PRIDE. * Nombramientos de la Comisión Especial de Lenguas (COEL). 4. Eximir del grado de doctorado para el Nivel C del PRIDE. 5. Dictamen de la Comisión Revisora del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE). 6. Dictamen de la Comisión del Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT).

	<ol style="list-style-type: none"> 7. Nombramiento de un académico ante el <i>Consejo Asesor del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (CA-SUAyED)</i>. 8. Nombramiento de tres académicos en el <i>Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT)</i>. 9. Incorporación de la Facultad de Artes y Diseño como entidad asesora en el plan y programa de estudios de Arte y Diseño de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia. 10. Revisión de los Lineamientos Internos para la Titulación de Licenciatura, así como los Procedimientos para las opciones de titulación de la Facultad de Estudios Superiores Aragón. 11. Asuntos Generales.
<p>16 de octubre, 2020 10:00 horas Videoconferencia</p>	<p>IV Sesión Plenaria Ordinaria de 2020 del CAAHyA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Lista de asistencia. 2. Revisión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas de acuerdos: *III Sesión Plenaria Ordinaria del 28 de agosto de 2020. *I Sesión Plenaria Extraordinaria del 25 de septiembre de 2020. 3. Informe de la Comisión Permanente de Personal Académico: * Comisiones Dictaminadoras. * Comisiones Evaluadoras del PRIDE. * Nombramientos de la Comisión Especial de Lenguas (COEL). 4. Dictámenes de la Comisión Especial del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE). 5. Nombramiento de un académico en el <i>Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT)</i>. 6. Informe de la Comisión Especial de Lenguas. 7. Revisión de los Lineamientos de Titulación de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán. 8. Implantación de la asignatura transversal como requisito extracurricular "Género, Violencia y Ética Comunitaria" en las carreras de la Facultad de Filosofía y Letras. 9. Asuntos Generales.
<p>4 de diciembre, 2020</p>	<p>V Sesión Plenaria Ordinaria de 2020 del CAAHyA</p>

11:00 horas
Videoconferencia

1. Lista de asistencia.
2. Bienvenida a los directores:
Dra. Georgina Araceli Torres Vargas, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.
M. en I. Fernando Macedo Chagolla, Facultad de Estudios Superiores Aragón.
Mtra. María Teresa G. Frenk Mora, Facultad de Música.
3. Reintegración de comisiones.
4. Revisión y, en su caso, aprobación de la siguiente acta de acuerdos:
*IV Sesión Plenaria Ordinaria del 16 de octubre de 2020.
5. Informe de la Comisión Permanente de Personal Académico:
* Comisiones Dictaminadoras.
* Comisiones Evaluadoras del PRIDE.
6. Dictámenes de la Comisión Especial del Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).
7. Dictamen de la Comisión Evaluadora del Programa de Estímulos al Desempeño de Personal Académico de Carrera de Medio Tiempo para el Fortalecimiento de la Docencia (PEDPACMeT).
8. Nombramiento de dos académicos para un segundo periodo en la Comisión Especial del PRIDE.
9. Informe de la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios Ampliada.
10. Asuntos Generales.

Plenarias Extraordinarias

<p>25 de septiembre, 2020 11:00 horas Videoconferencia</p>	<p>la I Sesión Plenaria Extraordinaria de 2020 del CAAHyA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de modificación del Plan y Programas de Estudio de la Licenciatura en Lengua y Literaturas Modernas, que presenta la Facultad de Filosofía y Letras. • Implantación de la asignatura Perspectiva de Género en la formación profesional, con carácter de requisito de permanencia al quinto semestre, a partir de la Generación 2021, para las licenciaturas en Arquitectura, Arquitectura de Paisaje y Diseño Industrial, así como al Plan de Estudios 2018 de la licenciatura en Urbanismo, que presenta la Facultad de Arquitectura.
---	---

Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudio

<p>2 de agosto , 2019 10:00 horas</p>	<p>III Sesión de la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios.</p> <p>Proyecto de modificación del Programa Único de Especializaciones en Arquitectura, que implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación del plan de estudios de la Especialización en Gestión de Proyectos Museales. • Creación del grado de Especialista en Gestión de Proyectos Museales. • Adecuación de requisitos de ingreso, permanencia y para la obtención del grado de los planes de estudio vigentes y de las normas operativas al RGEP 2018.
<p>10 de enero, 2020 10:00 horas</p>	<p>I Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Opinión sobre el Proyecto de creación del Programa de Posgrado en Estudios de Género.

<p>17 de febrero, 2020</p>	<p>Seguimiento al acuerdo de la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios Ampliada, del pasado 10 de enero, sobre la creación del Programa de Posgrado en Estudios de Género.</p>
<p>30 de noviembre, 2020 11:00 horas</p> <p>Videoconferencia</p>	<p>III Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Planes y Programas de Estudios Ampliada de 2020.</p> <ul style="list-style-type: none"> Opinión sobre el Diagnóstico del <i>Programa de Evaluación del Plan de Estudios 2012 de la Licenciatura en Enseñanza de Inglés</i> de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

Comisión Permanente de Planeación y Evaluación

<p>23 de enero, 2020 11:30 horas</p>	<p>I Sesión de la Comisión Permanente de Planeación y Evaluación de 2020.</p> <p>Opinión a la propuesta de Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado de conformidad con el artículo 64 fracción II del Reglamento General de Estudios de Posgrado.</p>
<p>24 de enero, 2020 9:45 horas</p>	<p>I Sesión de la Comisión Permanente de Planeación y Evaluación Ampliada de 2020.</p> <p>Propuesta de Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado de conformidad con el artículo 64 fracción II del Reglamento General de Estudios de Posgrado.</p>